

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32255** *VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL*

Don Francisco Gómez Nova, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 3 de Albacete,

Hago saber: Que en Ejecución nº 114/09 seguida en este Juzgado a instancia de Sonia Zornoza Marchante, sobre despido, se ha dictado con fecha 20-10-09, resolución por la que se declara a Voluntariado y Acción Social en situación de insolvencia total por importe de 21.492,04 €, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Albacete, 2 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090079942-1